

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO
Permisos de Circulación



DT: 75
CJO/smc
26112018

REF.: Acoge aviso de no circulación

LITUECHE, 29 NOV 2018

Hoy se decretó lo que sigue:

EXENTO N° 001475

CONSIDERANDO:

La declaración, jurada notarial presentada por el interesado don PEDRO EUSEBIO GONZÁLEZ PINO, Rut.: 9.042.883-7, de fecha 15 de Noviembre de 2018, e ingresada mediante providencia N° 4582, de fecha 16 de Noviembre de 2018.-

VISTOS:

Lo establecido en el Decreto 2385 de fecha 30 de mayo de 1996, que fija texto refundido y sistematizado del decreto ley 3063 de 1979 sobre rentas municipales, en su artículo 12 y siguientes, Decreto 18.440.- de fecha 28.09.1985, el Decreto N° 1550 de fecha 06.12.2016, de nombramiento del Alcalde, y en uso de las atribuciones que me confiere el decreto con fuerza de Ley N° 1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional, promulgado con fecha de fecha 9 de Mayo de 2006, y publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de Julio del mismo año, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto N° 597, de fecha 09 de Mayo de 2018, delegación firma del Alcalde a Administradora Municipal.

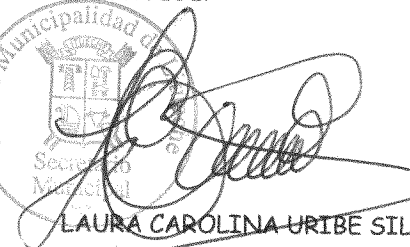
DECRETO:

ACOGA aviso de no circulación por el año 2018, del vehículo placa patente única **CP 7160-2**, furgón, marca suzuki, modelo Carry All, N° Motor 239136, color blanco, año 1981, quedando exento del pago del Permiso de Circulación correspondiente al año 2018.

Déjese establecido que el último permiso de circulación pagado en este municipio corresponde a la segunda cuota del año 2016, según se acredita mediante Folio N° 10777716, de fecha 29 de Agosto del 2016, por tanto tiene pendiente el pago de los permisos de circulación del año 2017.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y

ARCHIVASE.


LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretario Municipal


POR ORDEN DEL ALCALDE
CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LCUS//RPV/CJO/smc.

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Secretaria Municipal
- Dirección del Tránsito y Patentes

